Nombre del Documento Página 1 de 5



Tipo de Documento:	Pertenece a:	Pertenece a:					
PROCEDIMIENTO	SISTEMA GESTION	SISTEMA GESTION SEGURIDAD					
Proceso:							
DEFEN	ISA TRASLADO CARGA						
Elaborado por:	Aprobado por:	Autorizado por:	No. Revisión				
JEFE DE SEGURIDAD LOGISTICA - SEGURIDAD GERENCIA GRAL		1					
Código y Título:							
PSG-004 CONTROL DE LA CARGA EN EL PROCESO LOGISTICO							

#### 1. OBJETIVO

Especificar el procedimiento que se debe seguir, en caso de presentarse alguna eventualidad en el transito del producto, que pueda afectar su seguridad o integridad del mismo.

#### 2. ALCANCE

De estricto cumplimiento para el proceso de planeación de los despachos, y reporte de anomalías en carretera.

### 3. RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad del área de logística con el planeador de operaciones, jefe de transportes en apoyo con el jefe de seguridad.

# 4. DEFINICIONES

En el siguiente cuadro se relacionan los tipos de vehículos utilizados para el transporte de huevo y sus características.

Nombre del Documento Página 2 de 5



TIPO DE VELICITO			DIM	ENSIONES	MTS		CAPACIDAD	PESO TOTAL PERMITIDO PARA TRANSITAR LAS
	TIPO DE VEHICULO		Alto	Largo	Ancho	CAPACIDAD VOLUMEN (M <sup>3</sup> )	MAXIMA CARGA (Ton)	CARRETERAS NACIONALES INCLUYENDO EL PESO DEL VEHICULO. (Ton)
2 E J	Vehículo Turbo		2,25	4,5	2,25	18 M <sup>3</sup>	4,5	
E S	Camión Sencillo		2,5	6,5	2,45	Entre 35 y 45 <i>M</i> <sup>3</sup>	8,5	16
3 E J E S	Doble troque		2,5	7,5	2,45	Entre 38 y50 <i>M</i> <sup>3</sup>	17	18
4 E J E S	Minimula		2,35	12,25	2,45	70 M <sup>3</sup>	20	26
5 E J E S	Tractomula		2,35	12,25	2,45	70 M <sup>3</sup>	32	48
6 E J E S	Tractomula pesada		2,35	12,25	2,45	70 M <sup>3</sup>	35	52

#### 5. GENERALIDADES

- 5.1 todos los vehículos que transporten mercancía de la empresa deben estar previamente programados por el planeador de operaciones, quien comparte con anticipación, el cuadro de programación de huevo cascara y huevo liquido a los encargados de cada una de las áreas de control.
- 5.2 Se requiere garantizar la comunicación permanente entre el conductor y el encargado del área de transportes, planeador y jefe de seguridad.
- 5.3 Los encargados de seguridad, transportes y logística deben estar en capacidad de desplazarse hasta el punto donde se requiera su presencia ante cualquier eventualidad que se presente.
- 5.4 En todos los casos se debe cumplir lo estipulado por la justicia y las autoridades competentes.

Nombre del Documento Página 3 de 5



#### 6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

## 6.1 Programación de la disponibilidad

El formato de disponibilidad es realizado por la bodega de producto terminado, en este se evidencias un cruce entre la programación de pedidos y la disponibilidad de producto, generando como resultado final, los pedidos que se deben despachar, siendo así, la base para el analizar el requerimiento de vehículos para los despachos de la noche.

DESTINO	J	AAA	AA	Α	В	С	TOTAL (UNDS)	HORA APROXIMADA DE CARGUE	<b>УЕН</b> ІСИ <b>L</b> О	
Mercacentro No. 6				19,995			19,995	133 torres	WHM - 603 HERMES	
ÉXITO CALI				41,040	89,760	3,120	133,920	452 CAJAS		
ADICIONAL ÉXITO CALI					30,000		30,000	300 CAJAS		
Hugo palacios	375	2,700	12,600	27,300	2,100		45,075	5:00 a. m.		
CAFAM			540	528			1,068			
ÉXITO IBAGUE			690	384			1,074			
LEY				6,240			6,240	33 TORRES		
Mercacentro No. 1				29,985			29,985	200 torres		
SURTIMAX								41 TORRES		
	375	2,700	13,#30	125,472	121,#60	3,120	267,957			
Bodega distrito 2	1,800	51,840	171,360		30,240		255,240	2000 bandeja violeta		
Bodega Neiva	750	20,880	50,400	56,700			128,730			
DUITAMA		8,640	21,000				29,640			
EMP. Duitama								490 Torres		
FULGENCIO FIERRO		12,600	52,500	44,100	4,200		113,400	Entregar 6 AM	·	
Orlando Arrogave			151,200	126,000			277,200			
ZONA 7505		5,400	6,300	25,200			36,900	300 BANDEJAS + ROLLO FIBRA		
ZONA 7503				16,800			16,800	400 BANDEJAS	·	

#### 6.2 Solicitud de vehículos

Fundamentado en la disponibilidad, se realiza la asignación de la flota propia disponible, y se solicitan los vehículos terceros a la empresa de transporte latín carga de los vehículos que sean requeridos para cumplir con la programación de despachos.

#### 6.3 Verificación de la documentación

Por parte de la transportadora latín carga, se realiza la planilla del viaje, con el procedimiento correspondiente del estudio de seguridad del conductor y verificación de la documentación exigida por parte de la compañía.

## 6.4 Orden de cargue

Según disponibilidad de vehículos se realiza la orden de cargue, que especifica los despachos que se van a realizar, relacionando cliente, vehículo y conductor autorizado a realizar la operación.

Nombre del Documento Página 4 de 5



	Orden de cargu	e								
CENTRAL	Cliente	Vehículo	Placa	Conductor	Ciudad	Cantidad	Torres	Hora de llegada	orden de entrega	prioridad de cargue
Perales										
Perales										
Perales										
Sub Total						-	0			
Ceiba	Fulgencio Fierro	Sencillo	WYJ-804	Jose osorio	Flandes	109,950				
Ceiba	Éxito cali	Sencillo	VCB-457	German Arenas	Cali	104,880				
Ceiba	Éxito cali	Turbo	TGT-085	Andres Rivera	Cali	90,000				
Ceiba	Lucy Rocio	Turbo	SMR-331	Andres Moreno	Mariquita	63,000				
Ceiba	Hugo palacios	Turbo	SLV-295	Orlando Vasquez	Melgar	50,100				
Ceiba	Bodega Girardot	Turbo	SPV-027	Jairo humberto	Girardot	5,100				
Ceiba	Guillen ramirez	Patineta	WTO-619	Edgar savedra	Bogotá	277,200				
Ceiba	Orlando Arroyave	Sencillo	SWL-676	Huberley cano	Bogotá	133,560				
Ceiba	Orlando Arroyave	Sencillo	WTH-347	Hugo torres	Bogotá	133,560				
Ceiba	Orlando Arroyave	Doble troque	SXR-964	Camilo alvarez	Bogotá	218,000				
Ceiba	Hector carreño	Doble troque	SSW-230	Jesus orjuela	Bogotá	175,560				
Ceiba	Bodega Bogotá	Senciilo	WZH-622	Ovidio Gomez	Bogotá	133,560				
Ceiba										· ·

#### 6.5 Trazabilidad de los vehículos

La trazabilidad de los vehículos terceros es realizada por parte de latín carga, expresada en un formato digital, el cual debe generar diariamente a primera hora (6:30 am).

En este archivo se puede observar el estado actual de los vehículos, y una serie de indicadores que permiten analizar clientes.

Igualmente se realiza la trazabilidad de la flota propia, por medio de sistema satelital, el cual nos permite identificar plenamente el punto exacto donde se encuentra el vehículo, asimismo se realiza verificación telefónica con el conductor para constatar que el punto que él nos manifiesta sea el mismo que aparece en la pantalla, esta labor la realiza el área de transportes.

## 6.6 Reporte de anomalías

- 6.1 En caso de presentarse algún incidente relacionado a atracos, hurto de la carga, accidente del vehículo, o que afecte el cumplimiento de la entrega de la carga en el lugar de destino se deberá reportar inmediatamente y a cualquier hora al jefe de seguridad, quien determinara los pasos a seguir.
- 6.2 En caso de varada de algún vehículo que tenga que ver con descompuesto mecánico, se deberá notificar inmediatamente al jefe de transportes y logística con el fin de tomar las medidas pertinentes orientadas a evitar que la carga se deteriore.

Nombre del Documento Página 5 de 5



# 7. REGISTROS

Código	Nombre	Tiempo de Archivo	Ubicación	
	Orden de cargue	Físico	Portería ceiba	

# 8. REFERENCIAS

# 9. ANEXOS

ANEXO	NOMBRE	
		r

# **10.HISTORIA DEL DOCUMENTO**

Versión No.	Fecha	Detalle de los Cambios	Página